SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. LIC-GEY-SSP-022/2021

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ACTA DEL EVENTO DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **NO. LIC-GEY-SSP-022/2021**, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE **"CONSUMIBLES DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DEL ESTADO Y CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE ESTA CORPORACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CORRESPONDIENTE AL DECRETO **322/2020** PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL **2**, FRACCIÓN II INCISO **"D"** DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS **DOCE HORAS** DEL **TRECE** DE **ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S, CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CIUDADANO **JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO** JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR, QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUIRENTE, LICENCIADO **PAULO CÉSAR ACEVEDO CONTRERAS** EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL, QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUIRENTE, MAESTRO **CARLOS MANUEL CELIS REYNA** JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, QUIEN FUNGE COMO ÁREA REQUIRENTE Y ASESOR TÉCNICO, CONTADOR PÚBLICO **ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA** JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO **JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA **BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ** JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADA **GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y EL LICENCIADO **JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN** COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTE PARTICIPANTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. **LIC-GEY-SSP-022/2021**, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE **"CONSUMIBLES DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DEL ESTADO Y CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE ESTA CORPORACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**, FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

| DEPENDENCIA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE |
|---|---|
| SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO. | NO ASISTIÓ |
| SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | C. JULISSA YULIANA CANCHE SOSA |
| SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.) | C.P. MARTIN MAY EK |

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DEL LICITANTE QUE LIBREMENTE RESPONDIÓ A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTA A ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO SIENDO EL SIGUIENTE:

| NO. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | ENTIDAD FEDERATIVA |
|---|---|---|
| 1 | PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | YUCATÁN |

EL LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA**, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, INFORMA QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DANDO COMO RESULTADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL PRESENTE FALLO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DEL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINÓ EL RESULTADO SIGUIENTE DE LAS PARTIDAS INDICADAS EN EL NUMERAL **2** FRACCIÓN **XII** DENOMINADO **" DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR"** DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE **"CONSUMIBLES DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DEL ESTADO Y CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE ESTA CORPORACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"** .

ACTO SEGUIDO, SE INDICÓ EL RESULTADO DE LA REVISIÓN EN FORMA CUALITATIVA, DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DANDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

- **PROSOFT 2000, S.A. DE C.V.**

EL "LICITANTE" PARTICIPA POR LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4.

EL "LICITANTE" CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN XI DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES" DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.

EL "LICITANTE" CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN XI DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES", DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.

EL "LICITANTE" CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN XI DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES", DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, EN CUANTO A LOS PRECIOS OFERTADOS RESULTÓ LO SIGUIENTE:

OFERTÓ PRECIOS CONVENIENTES PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4.

DE LA REVISIÓN TÉCNICA, CALIDAD DE LOS BIENES Y DE LAS PRUEBAS REALIZADAS A LAS MUESTRAS FÍSICAS DE CADA PARTIDA, SE DICTAMINÓ LO SIGUIENTE: LAS MUESTRAS DE LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE DECLARAN SATISFACTORIAS LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 DEL LICITANTE "PROSOFT 2000, S.A. DE C.V." EN APEGO AL NUMERAL 2 FRACCIÓN IV DENOMINADO "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN Y EMISIÓN DEL FALLO", INCISO "B", TERCER PÁRRAFO DEL PLIEGO DE BASES.

- COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.

EL "LICITANTE" PARTICIPA POR LAS PARTIDAS 2 Y 4.

EL "LICITANTE" CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN XI DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES" DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.

EL "LICITANTE" CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN XI DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES", DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.

EL "LICITANTE" CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN XI DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES", DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, EN CUANTO A LOS PRECIOS OFERTADOS RESULTÓ LO SIGUIENTE:

OFERTÓ PRECIO NO ACEPTABLE PARA LA PARTIDA 2 Y PRECIO ACEPTABLE PARA LA PARTIDA 4, ACLARANDO QUE LAS PARTIDAS QUE OFERTÓ FUERON LOS PRECIOS MAS ALTOS DE ENTRE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS.

SE HACE CONSTAR QUE DURANTE LA REVISIÓN DE LOS IMPORTES EN LA PARTIDA 4, SE DETECTO UN ERROR ARITMÉTICO EN EL IVA AFECTANDO EL TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA DICHA PARTIDA Y TENIENDO COMO DIFERENCIA $0.01 M.N., DEL CUAL SE REALIZÓ LA CORRECCIÓN DE ACUERDO AL NUMERAL DOS FRACCIÓN IV DENOMINADO "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN Y EMISIÓN DEL FALLO" INCISO "A", SEXTO PÁRRAFO.

DE LA REVISIÓN TÉCNICA, CALIDAD DE LOS BIENES Y DE LAS PRUEBAS REALIZADAS A LAS MUESTRAS FÍSICAS DE CADA PARTIDA, SE DICTAMINÓ LO SIGUIENTE: LAS MUESTRAS DE LAS PARTIDAS 2 Y 4 CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

POR LO ANTES MENCIONADO, SE DESECHA LA PARTIDA 2 Y PARTIDA 4 DEL LICITANTE "COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.", EN APEGO AL NUMERAL 2 FRACCIÓN IV DENOMINADO "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN Y EMISIÓN DEL FALLO" INCISO "B", TERCER PÁRRAFO, ASÍ COMO AL NUMERAL 2 FRACCIÓN III, DENOMINADO "DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN Y/O ALGUNA(S) PARTIDA(S) QUE LA INTEGRAN Y MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN POR CAUSAS IMPUTABLES AL "LICITANTE" Y SUSPENSIÓN TEMPORAL", INCISO "B", SUBINCISO "Q".

DE ACUERDO AL ANÁLISIS ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, VIGENTE EN EL ESTADO DE YUCATÁN, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO Y SE ADJUDICAN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

A CONTINUACIÓN SE ADJUDICA LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

| PARTIDA | EMPRESA |
|---|---|
| UNO | PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. |
| DOS | PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. |
| TRES | PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. |
| CUATRO | PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. |

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS:

PARTIDA UNO: UN LOTE DE MATERIAL DE CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN POR RETRANSFERENCIA XID8600 MATICA QUE CONSTA DE:

- 311 PIEZAS DE CINTAS A COLOR CON TINTA UV MATICA NO. DE PARTE DIC10313 PARA IMPRESORA DE RETRANSFERENCIA DE DOBLE CARA. PRODUCTO ORIGINAL.

| LICITANTE | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $6,553.52 | $2,038,144.72 | $326,103.16 | $2,364,247.88 |

- 234 PIEZAS DE CINTA FILM (PELÍCULA) DE RETRANSFERENCIA TÉRMICA RESISTENTE MATICA NO. DE PARTE. DIC10319 PARA IMPRESORA DE RETRANSFERENCIA DE DOBLE CARA. PRODUCTO ORIGINAL.

| LICITANTE | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $2,259.84 | $528,802.56 | $84,608.41 | $613,410.97 |

- 90 PIEZAS DE CINTA FILM (PELÍCULA) SOBRE LAMINADO HOLOGRÁFICO SIN BORDES PARA MÓDULO DE LAMINACIÓN A UNA CARA MATICA NO. DE PARTE DIC10176. PRODUCTO ORIGINAL.

| LICITANTE | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $6,402.82 | $576,253.80 | $92,200.61 | $668,454.41 |

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, IVA APLICABLE E IMPORTE TOTAL, Y EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA UNO** DEL LICITANTE:

| LICITANTE | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL | CHEQUE DE SERIEDAD |
|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $3,143,201.08 | $502,912.17 | $3,646,113.25 | $364,611.32 |

EL SUBTOTAL ES DE TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS 08/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE IVA DE QUINIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 17/100 M.N. Y UN GRAN TOTAL DE TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 25/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA DE LA PROPUESTA PRESENTADO ES DE $364,611.32 (SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 32/100 M.N.)

**PARTIDA DOS:** UN LOTE DE MATERIAL DE CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN DIRECT TO CARD SD460 DATACARD QUE CONSTA DE:

- 39 PIEZAS DE LAMINADOR DATACARD NO. DE PARTE 508808-001. PRODUCTO ORIGINAL.

| LICITANTE | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $1,445.84 | $56,387.76 | $9,022.04 | $65,409.80 |

- 24 PIEZAS DE CINTA DE COLOR CON TOPCOAT Y KIT DE LIMPIEZA DATACARD NO. DE PARTE 534700-004-R002. PRODUCTO ORIGINAL.

| LICITANTE | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $1,235.96 | $29,663.04 | $4,746.09 | $34,409.13 |

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, IVA APLICABLE E IMPORTE TOTAL, Y EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA DOS** DEL LICITANTE:

| LICITANTE | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL | CHEQUE DE SERIEDAD |
|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $86,050.80 | $13,768.13 | $99,818.93 | $9,981.89 |

EL SUBTOTAL ES DE OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS 80/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE IVA DE TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 13/100 M.N. Y UN GRAN TOTAL DE NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 93/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA DE LA PROPUESTA PRESENTADO ES DE $9,981.89 (SON: NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 89/100 M.N.)

**PARTIDA TRES:** UN LOTE DE MATERIAL DE CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN DIRECTO A LA TARJETA DE SUBLIMACIÓN DE TINTA IDP SMART-51L QUE CONSTA DE:

- 826 PIEZAS DE CINTA DE COLOR YMCKO IDP NO. DE PARTE 659366. PRODUCTO ORIGINAL.

| LICITANTE | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $1,236.38 | $1,021,249.88 | $163,399.98 | $1,184,649.86 |

- 620 PIEZAS DE LAMINADOR CON HOLOGRAMA - GLOBE FLAGS IDP NO. DE PARTE 659392. PRODUCTO ORIGINAL.

| LICITANTE | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $1,648.51 | $1,022,076.20 | $163,532.19 | $1,185,608.39 |

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, IVA APLICABLE E IMPORTE TOTAL, Y EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA TRES** DEL LICITANTE:

| LICITANTE | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL | CHEQUE DE SERIEDAD |
|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $2,043,326.08 | $326,932.17 | $2,370,258.25 | $237,025.83 |

EL SUBTOTAL ES DE DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 08/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE IVA DE TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 17/100 M.N. Y UN GRAN TOTAL DE DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA DE LA PROPUESTA PRESENTADO ES DE $237,025.83 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTICINCO PESOS 83/100 M.N.)

**PARTIDA CUATRO:** 279,410 PIEZAS DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE PLÁSTICO COLOR BLANCO NO. DE PARTE CR80.30 MIL. PRODUCTO ORIGINAL.

| LICITANTE | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL | CHEQUE DE SERIEDAD |
|---|---|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $0.60 | $167,646.00 | $26,823.36 | $194,469.36 | $19,446.94 |

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, IVA APLICABLE E IMPORTE TOTAL, Y EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA CUATRO** DEL LICITANTE: EL SUBTOTAL ES DE CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE IVA DE VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 36/100 M.N. Y UN GRAN TOTAL DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.

EL IMPORTE DEL CHEQUE DE GARANTÍA DE LA PROPUESTA PRESENTADO ES DE $19,446.94 (SON: DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.)

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA EL SUBTOTAL, IVA APLICABLE Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ADJUDICADA AL LICITANTE GANADOR:

| LICITANTE | SUBTOTAL | IVA APLICABLE | IMPORTE TOTAL |
|---|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | $5,440,223.96 | $870,435.83 | $6,310,659.79 |

EL SUBTOTAL ES DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 96/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE IVA DE OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 83/100 M.N. Y UN GRAN TOTAL DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N., CON UN PLAZO DE ENTREGA PARA LA PRIMERA PARCIALIDAD DE **8 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO, Y LAS SIGUIENTES DE ACUERDO A LAS FECHAS Y CANTIDADES QUE SE ESTIPULAN EN EL ANEXO I PROGRAMA DE ENTREGAS PARCIALES DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-022/2021; CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, ASEGURANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A QUE SE REFIERE LA CITADA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.

**A CONTINUACIÓN SE EXPONEN LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA ADJUDICACIÓN:**

- LA PROPOSICIÓN RECIBIDA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.
- EN EL ASPECTO TÉCNICO, LOS BIENES PROPUESTOS CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
- EN EL ASPECTO ECONÓMICO, LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS RESULTAN SER SOLVENTES Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, Y POR LO TANTO, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

C. JOSÉ HUMBERTO DURAN CITUK
JEFE DE DEPARTAMENTO
CONTROL PRESUPUESTAL DE LA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DE DEPARTAMENTO
COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS**

| DEPENDENCIA | REPRESENTANTE | FIRMA |
|---|---|---|
| SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | NO ASISTIÓ | NO ASISTIÓ |
| SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL | C. JULISSA YULIANA CANCHE SOSA | |
| TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA S.S.P. SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL | C.P. MARTIN MAY EK | |

**POR LAS EMPRESAS LICITANTES PARTICIPANTES**

| LICITANTE | REPRESENTANTE | FIRMA |
|---|---|---|
| PROSOFT 2000, S.A. DE C.V. | C. EDESIO ENRIQUE HERRERA TREJO | |
| COSMOCOLOR, S.A. DE C.V. | NO ASISTIÓ | NO ASISTIÓ |

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO LIC-GEY-SSP-022/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE "CONSUMIBLES DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DEL ESTADO Y CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE ESTA CORPORACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021" , CELEBRADA EL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. ----------

- CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN.
- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y DE LOS DESPRENDIDOS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, VIGENTE EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EL **LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITE EL PRESENTE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. **LIC-GEY-SSP-022/2021** ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, Y LOS ARTÍCULOS 11 APARTADO B FRACCIÓN III Y 249 FRACCIONES IV, Y XIX DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN VIGENTE.

ACTO SEGUIDO, SE LE EXHORTA AL LICITANTE GANADOR A DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2 FRACCIÓN II INCISO "E" DE LAS BASES QUE RIGIERON LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, RELATIVA A LA FIRMA DEL CONTRATO, A EFECTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO EL DÍA 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, A MAS TARDAR A LAS 15 HORAS, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIERON EN LAS REFERIDAS BASES.

UNA VEZ LEÍDO EL FALLO, LAS GARANTÍAS DE SERIEDAD DEL LICITANTE NO SELECCIONADO, PODRÁN SER DEVUELTAS PREVIA SOLICITUD.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA QUE CONSTA DE **SEIS** FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE **COPIA DIGITAL** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA A LOS PRESENTES, QUE PROPORCIONARON DE MANERA CLARA Y LEGIBLE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO QUE HAYAN DETERMINADO.----------

**POR LA CONVOCANTE**

**LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO**
JEFE DE DEPARTAMENTO
REGISTRO Y CONTROL VEHICULAR
ÁREA REQUIRENTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**LIC. PAULO CÉSAR ACEVEDO CONTRERAS**
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
ÁREA REQUIRENTE
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**M.G.T.I. CARLOS MANUEL CELIS REYNA**
JEFE DE DEPARTAMENTO
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ÁREA REQUIRENTE Y ASESOR TÉCNICO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA**
JEFE DE DEPARTAMENTO
COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA